

NOTA DE PRENSA N° 01 – 2017

EL EMPLEO CRECIÓ 1,7% EN LA CIUDAD DE TARAPOTO EN DICIEMBRE

Las ramas de actividad económica industria manufacturera y comercio impulsaron éste crecimiento.

El empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores en la ciudad de Tarapoto registró un crecimiento de 1,7%, en diciembre de 2016 respecto al mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de San Martín, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

El empleo creció en la rama industria manufacturera (8,2%) impulsado por la confección de prendas de vestir, envasado de palmito y elaboración de productos lácteos, motivando la contratación de costureros, cortadores, remalladores, lavadores, envasadores, etiquetadores y azafatas.

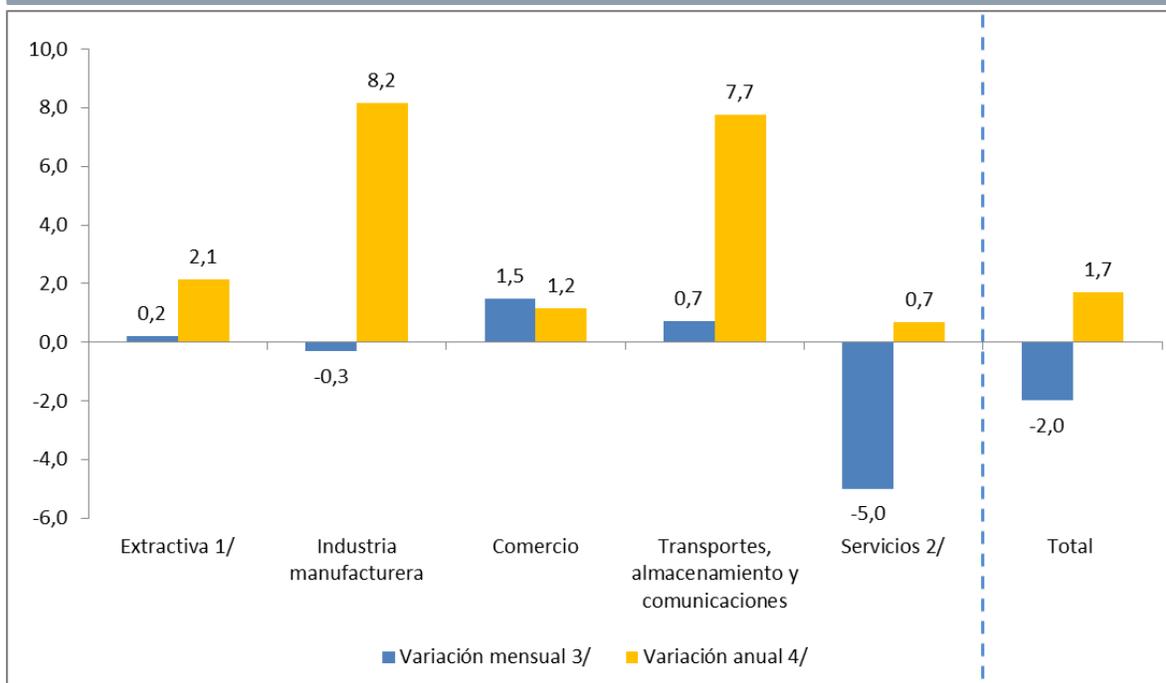
En tanto el crecimiento del empleo en la rama comercio (1,2%) se dio por el incremento en las ventas de abarrotes, bebidas y tabaco, así como en la venta de motocicletas, motores eléctricos y electrodomésticos; y productos farmacéuticos; lo que originó la admisión de vendedores, almaceneros, auxiliares de venta, reponedores, auxiliar contable, asistente administrativo y técnicos en farmacia.

Variación mensual

En diciembre de 2016, el empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores en la ciudad de Tarapoto, registró un caída de 2,0% con respecto al mes anterior, justificado principalmente por el menor dinamismo del empleo en la rama servicios (-5,0%).

Esta caída fue ocasionada por la reducción del empleo en la subrama enseñanza, debido a la menor demanda de servicios educativos en universidades e institutos, por lo que se prescindió de docentes.

CIUDAD DE TARAPOTO: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende la subrama agricultura.

2/ Comprende las subramas de electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresa.

3/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), noviembre de 2016.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de San Martín.

Agradecemos su difusión.

Tarapoto, febrero de 2017.